

empresariales de los emprendedores de la Comunidad de Madrid.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 310.166,67.

- 5. Garantía provisional. 5.347,70.
- 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
- b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28025.
- d) Teléfono: 91 580 54 00/54.
- e) Telefax: 91 420 67 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de diciembre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

A) Solvencia Económica y Financiera: Artículo 64, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras del que se deduzca la adecuada liquidez económica o la suficiente garantía de las relaciones económicas llevadas a cabo por el licitador para el correcto desarrollo de las mismas. Artículo 64, apartado c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará una cifra mínima de negocio igual a 930.000 euros en el global de los tres últimos ejercicios. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de cifra mínima fijada, se calculará dicha cifra proporcionalmente al periodo de actividad acreditado.

B) Solvencia Técnica o Profesional: Artículo 67, apartado a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Experiencia en la gestión en los 3 últimos años de al menos una red de «business angels» o Capital Semilla/ Capital Arranque para la financiación de proyectos empresariales en PYMES en fase inicial.

Experiencia en gestión de financiación de al menos una PYME a través de créditos, subvenciones o ayudas públicas o privadas, nacionales o internacionales.

Artículo 67, apartado b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Relación de los técnicos participantes en el desarrollo de los trabajos objeto de contrato, así como los currícula profesionales correspondientes.

(ver pliego de técnicas: Descripción del equipo técnico de trabajo).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2008.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio Regional de Empleo.

2. Domicilio: Vía Lusitana, 21.

3. Localidad y código postal: Madrid 28025.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.

b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 14 de enero de 2009.

e) Hora: 09:30.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 31 de octubre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.madrid.org/contratospublicos.

Madrid, 27 de octubre de 2008.—Dirección General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

68.740/08. **Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al procedimiento abierto para el proyecto y obra de planta piloto para evaluar el procedimiento de recuperación del fósforo en forma de estruvita.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. División de Obras de Regulación.

c) Número de expediente: 622/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Proyecto y obra de planta piloto para evaluar el procedimiento de recuperación del fósforo en forma de estruvita.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Plazo para la redacción del proyecto de ejecución: un mes. Plazo de ejecución de las obras: catorce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 327.586,21 euros sin incluir el IVA.

5. Garantía provisional. 6.551,72 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección de Innovación e Ingeniería. Subdirección de Investigación Desarrollo e Innovación.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 4.

c) Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Teléfono: 91 - 545.10.00. Extensión: 1102.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2008, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio n.º 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Solo se admite una variante.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio n.º 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 18 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica para la Oferta Base y, en su caso, para la Variante, se formulará con arreglo al modelo anexo n.º 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 12 de noviembre de 2008.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

67.903/08. **Resolución de fecha 3 de noviembre de 2008, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del expediente: Suministro de lencería y vestuario con destino a Centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.